

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL MIRALBUENO CELEBRADA EL DIA 18 DE JULIO DE 2018.

En la I.C. de Zaragoza, siendo las 19,10 horas del día 18 de julio de 2018 de 2018, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal Miralbueno del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en la sede de la Junta (Camino del Pílon, 146), bajo la presidencia del Concejal-Presidente de la Junta, con la ausencia de los vocales D. Fernando Asín Alocen (PP), D. Alberto Salazar Montoya (PP), D.ª Laura Lara Antequera (ZEC), D. Raúl García Muñoz (ZEC) y D. Antonio Ruiz Olmedo (Ciudadanos), la presencia de la Policía Local del Sector 5 y actuando como Secretaria la Unidad de Administración de Juntas, M.ª Soledad Ariño Pablo.

Presidente:

D. ALBERTO CASAÑAL PINA

Vocales:

D. Avel Ortega Gonzalo (PSOE)
D. Luis Gargallo Sánchez (PP)
D. Ricardo Berenguer Navarro (PP)
D. Arturo Aznar Larena (ZEC)
D. Francisco Javier Puy Garcés (Ciudadanos)

Secretaria:

D.ª M.ª Soledad Ariño Pablo.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y los requisitos formales exigibles la presidenta declara abierta la sesión para resolver el orden del día:

PRIMERO.- Lectura y aprobación de las actas de la sesión ordinaria de fecha 18 de abril de 2018, acta sesión extraordinaria de 12 de junio de 2018 y acta extraordinaria de fecha 2 de julio de 2018.

Aprobadas por unanimidad.

SEGUNDO.- Quedar enterado de Resoluciones e informes de la Presidencia de esta Junta Municipal Miralbueno.

- 1- **Conceder** la utilización de los espacios escolares del CEIP JULIO VERNE, desde el día 21 de Junio de 2018 al 31 de julio de 2018, de 15:00 a 16:30 horas a la Ampa Lagos Azules, para la actividad de ludoca.(Expediente núm.: 752148/2018)
- 2- **Conceder** la utilización de los espacios escolares del CEIP MIRALBUENO, los días 30 y 31 de mayo de 2018 de 17:30 a 19:30 horas, a la entidad Asociación Deportiva y Cultural Oceano Atlántico para exhibiciones de actividades extraescolares.(Expediente núm.: 611665/2018).
- 3- **Conceder** la utilización de los espacios escolares del CEIP MIRALBUENO, los días 20 y 21 de junio de 2018 de 13:00 a 18,00 horas; 2,3,4 y 5 de julio de 2018 de 15:00 a 20:00 horas y 3,4 y 5 de septiembre de 2018 de 15:00 a 20:00 horas, a la entidad Ampa Los Ibones para banco de libros(Expediente núm.: 747487/2018).
- 4.- **Conceder** la utilización del uso del Pabellón Sociocultural Miralbueno el día 19 de junio de 2018 de 11:00 a 13:00 horas a la Directora del CEIP MIRALBUENO, con motivo de celebrar el fin de curso , entrega de diplomas y bandas de graduación a los alumnos de 6º curso de Educación Primaria.(Expediente núm.: 1265033/2018).
- 5- **Conceder** la utilización del uso del Pabellón Sociocultural Miralbueno el día 20 de junio de 2018 de 09:00 a 11:00 horas a la Directora del CEIP JULIAN NIETO TAPIA, con motivo de celebrar la fiesta de graduación de los alumnos de 5 años (3º infantil). (Expediente núm.: 93815/2018).
- 6- **Conceder** la utilización del uso del Pabellón Sociocultural Miralbueno el día 20 de junio de 2018 de 11:00 a 13:00 horas a la Directora del CEIP JULIAN NIETO TAPIA, con

motivo de celebrar la fiesta de graduación de los alumnos de 6º PRIMARIA.(Expediente núm.: 93840/2018).

7.- Dar cuenta del Informe favorable de la Oficina del Espacio Urbano y Gestión de Residuos -Limpieza Pública a los solicitado en el Expediente 264348/2018 a la solicitud incremento de contenedores en la calle Lagos de Coronas, 9.

8.- Dar cuenta de la resolución del Concejal-Presidente de la Junta Municipal Miralbueno de conceder a CIMEXCO, S.A., reserva de espacio por obras con acceso al solar de vehículos con M.M.A. superior a 26 TN, en la Calle Alberto Antonio Mustienes Luesma, 27. Dos reservas en una longitud de 5 metros cada una, nº reserva C-3761 y C-3762 durante el plazo del 1 de marzo de 2018 al 1 de octubre de 2019, y formalizada una fianza de 4.500 € para garantizar la reposición del pavimento y otros elementos de la zona afectada

9.- Dar cuenta de la resolución del Concejal-Presidente de la Junta Municipal Miralbueno de conceder a CONSTRUCCIONES ALMOZARA 2000 FILIAL., reserva de espacio por obras con acceso al solar en la calle Lagos de Coronas, 9 en una longitud de 20 metros, autorización nº C-3770 del 1 de mayo al 31 de agosto de 2018, con desplazamiento de parada de bus.

10.- Dar cuenta de la autorización a la FEDERACION ARAGONESA DE AJEDREZ de la celebración del Campeonato Provincial de Ajedrez de Zaragoza en el Pabellón Sociocultural de Miralbueno y Salón de Actos de la Junta Municipal Miralbueno los domingos desde el día 30/09/2018 hasta el 25/11/2018, en horario de 10:00 a 14:00 horas.

11.- Dar cuenta de la autorización al CENTRO CONVIVENCIA PARA MAYORES MIRALBUENO, para la celebración de una comida de hermandad en el Pabellón Sociocultural Miralbueno el día 24 de noviembre de 2018, de 10:00 a 20:00 horas.

Informar que han sido instalados 3 paneles informativos en las siguientes ubicaciones : entorno al CEIP JULIO VERNE, PARQUE PACO LACASA Y CAMINO DEL PILON, 125 (FARMACIA) , con cargo a la partida presupuestaria de ésta Junta Municipal

TERCERO.- Dar cuenta de los asuntos dictaminados en la Comisión de Trabajo celebrada el día 5 de julio de 2018.

Da comienzo la sesión a las 19:30 en el despacho del Concejal Presidente de la Junta de Distrito de Miralbueno.

Asistentes:

Por Zaragoza en Común: Arturo Aznar, Laura Lara.

Por el Partido Popular: Ricardo Berenguer, Luis Gargallo

Por Ciudadanos: Javier Puy

Por CHA: Yago Román

- Yago Román solicita información sobre la pintura mural de la pared trasera de la ermita.

- Luis Gallardo solicita la mejora de la acera del Camino de Vistabella

Asuntos dictaminados favorablemente:

1. Instar al Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza a cumplir la moción aprobada en febrero de 2018 que textualmente decía "El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a constituir con carácter de urgencia una mesa de trabajo compuesta por los técnicos municipales de las distintas áreas implicadas y la totalidad de los grupos políticos con representación municipal para establecer los criterios urbanísticos, demográficos, administrativos o sociológicos que se van a establecer para determinar y definir los límites geográficos de los distritos de la ciudad de Zaragoza. Dicha mesa partirá de los trabajos de análisis de la Cátedra de Territorio, Sociedad y Visualización Geográfica "

El Sr. Presidente informa que existe el compromiso de la Consejera de Participación Ciudadana D.ª Elena Giner de convocar en la primera semana de Septiembre una mesa de portavoces de todos los partidos políticos, contemplándose modificar todos los límites de los distritos, habiendo solicitado éste Presidente se de prioridad al Distrito Miralbueno.

El vocal Arturo Aznar, pide que se lleve a la mesa de trabajo desde el Distrito la propuesta de los límites de Miralbueno.

CUARTO.- Dar cuenta de la reunión del Consejo de Centro Cívico Miralbueno.

Hoy día 18 de julio se ha reunido el Consejo de Centro del Centro Cívico Miralbueno, el cual se constituyó como órgano de participación de naturaleza informativa y asesora. Se ha presentado la memoria de usos de programas realizados e informe de usos, actividades y utilización del Centro.

Se ha aprobado la convocatoria de actividades estables solicitadas para el periodo de Septiembre 2018 a Junio 2019, susceptibles de modificaciones en las actividades a llevar a cabo en el Pabellón Multiusos en el momento que se inicien las obras previstas en el mismo. La Junta se ha comprometido a facilitar a las entidades afectadas por las mismas a ubicarlas en otras instalaciones municipales, caso de Patinaje y Gimnasia Rítmica.

QUINTO.- Informar sobre el estado del proyecto del Pabellón Sociocultural Miralbueno.

El Arquitecto que está realizando el proyecto de la reforma del Pabellón ha realizado una modificación de la cual resulta una sala como almacén para las sillas. El proyecto sigue su curso, se encuentra para sacarlo a exposición pública y en Octubre podría estar aprobado definitivamente.

Este Concejales se comprometió a informar sobre el estado del proyecto y así viene haciendo, si bien evitará que salga información, como sucedió cuando se presentó ante los vocales la maqueta y el proyecto inicial por parte del Arquitecto, donde el Sr. Arquitecto admitió sugerencias para trabajar sobre el plano y planificar el interior del Pabellón. Ante la insistencia de una vocal, se le permitió hacer una foto con la condición de que no se difundiese hasta tanto no fuera definitivo el proyecto y que fué publicada en las redes sociales por parte de Zaragoza en Común de Miralbueno, hecho que molesto al Consejero Pablo Muñoz.

El vocal Arturo Aznar, expresa que a él también le hubiera molestado en su caso, que las fotos del Pabellón se difundiesen en las redes sociales.

SEXTO.- Informar sobre las Fiestas Patronales de Miralbueno 2018.

El Sr. Presidente agradece, felicita y anima a las personas que de forma altruista forman parte de la Comisión de Fiestas, ya que es de agradecer su dedicación a organizar y llevar a cabo las fiestas del barrio.

Este año la tramitación de las autorizaciones para llevar a cabo actos festivos ha variado de forma que se exige mucha más documentación, ya que intervienen más servicios municipales.

El Sr. Presidente da la enhorabuena a la Asociación de Vecinos San Lamberto, por el éxito de la celebración de la noche de San Juan, el esfuerzo realizado y la masiva afluencia de personas que asistieron a los actos y que cifran en unas 800 personas.

El vocal Luis Gargallo y presidente de la Asociación de Vecinos agradece el apoyo recibido a la Junta Municipal Miralbueno y a la Peña El Cachirulo, ya que si nó hubiese sido por la forma en que se involucraron no se hubiese podido hacer las migas para tanta gente.

El vocal Arturo Aznar, manifiesta que las próximas fiestas de Miralbueno, tiene como meta y deseo que el baile se pueda celebrar cerrando al Ronda Ibón de Plan y que las vaquillas vuelvan a soltarse por la Calle Mayor y felicita a la Comisión de Fiestas.

El vocal Avel Ortega reitera el buen hacer de la Comisión de Fiestas y de la Asociación de Vecinos San Lamberto.

SEPTIMO.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas por los miembros del Pleno, dando por finalizada la sesión y abriendo el Sr. presidente turno de ruegos y preguntas al público asistente.

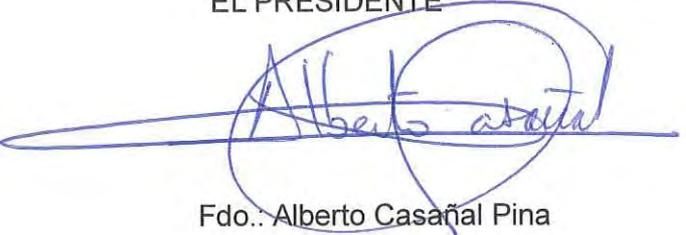
Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 20,45 horas del día 18 de julio de 2018.

LA SECRETARIA



Fdo: M.ª Soledad Ariño Pablo

EL PRESIDENTE



Fdo.: Alberto Casañal Pina